

Ultramar, Feria de Bovedas y Muestrario de Industrias típicas de la Región.

Terminado el Despacho ordinario, y en la lección de fuegos y Pequeñas, el Sr. Turdo propuso que la Cámara se dirija al Director de los Ferrocarriles del Norte de España, expresándole la conveniencia de que se restablezca en nuestra ciudad un Despacho Central de Ferrocarriles, y otro oficio al mismo fin solicitando sean devueltas a los contribuyentes las diferencias de portes cobradas en más por las Compañías, con la misma rapididad y procedimiento sumario empleado por éstas para cobrar las diferencias en menos por error de tasa. Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Turdo dió cuenta al R. C. del fallecimiento del inolvidable salmantino e ilustre juriscónsulto, don Pedro Pérez Oliva. Con este motivo pronunció frases encomiásticas a la memoria del Sr. Oliva, cuya vida le conagró, por entero, a distribuir los mayores beneficios que pudo en Salamanca, sin olvidar que la Cámara recibió de dicho señor cuando desempeñó devueltos cargos políticos y administrativos, subvenciones y otras pruebas de cariño local y generoso. Por unanimidad acordóse constar en acta el sentimiento de la Corporación y adherirse al homenaje que pueda celebrarse en Salamanca para perpetuar la memoria de este esclarecido salmantino.

Por último, acordóse la amortización de quince obligaciones hipotecarias de la Cámara y que el sorteo se verifique el segundo domingo del próximo mes de febrero; y no habiendo otros asuntos, acto seguido levantóse la sesión, de la que extendióse la presente acta, que firmo con el V.º B.º del Sr. Presidente y que certifico

José Veyo Salazar

V.º B.º
El Presidente
Victoriano Turdo

Sorteo de Obligaciones Hipotecarias de la Cámara.
En la ciudad de Salamanca, a diez de febrero de mil novecientos veintinueve, y a la hora de las doce de su mañana, se

constituyó la Mesa de esta Corporación, integrada por don Victoriano Turdo, Presidente; don Luis Macero, Vicepresidente; don Ricardo Lobato, Contador; don Juan Mirat, Tesorero; y el inscrito Secretario que suscribe, a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Cámara en sesión de veintiseis de Enero último, de autorizar, mediante sorteo, quince obligaciones hipotecarias de la Cámara. Acto seguido, el Notario de este Distrito don Jesús Veiga Ojeda, presente al acto para autorizarle en forma legal, verificó el recuento de bolas correspondientes al número de las obligaciones, reparando de las trescientas cincuenta totales las que corresponden a las obligaciones existentes en cartera y a las ya amortizadas en sorteos anteriores. Introducidas las restantes en el globo destinado al efecto, fueron insaculadas las quince bolas siguientes: números ciento veintisiete, setenta y ocho, seis, setenta y cinco, ciento noventa y cinco, noventa y siete, trescientas once, doscientas tres, ciento cincuenta y uno, noventa y nueve, treinta y cinco, veintinueve, veintiseis, doscientos diez y nueve y noventa y cinco. Acto seguido le cautore la sesión de que se extiende la presente acta que certifico

José Veiga Ojeda

N.º 28
El Presidente.
Victoriano Turdo

Sesión ordinaria del día 28 de febrero de 1929.
Turdo En la ciudad de Salamanca, a veintiocho de febrero de mil novecientos veintinueve, ya la hora de las siete y media de la tarde, Capdevila se reunieron en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, a saber los vocales del Pleno de esta Cámara al margen anotados, don Ambrosio por la presidencia del primero y ante mí el Secretario asesor de la Corporación.
Lobato Leída el acta de la sesión precedente, fué aprobada. Acto seguido, y antes de pasar el Pleno a conocer de los asuntos que figuraban en el despacho ordinario, el Sr. Presidente dió cuenta del cumplimiento de la respetable memoria de don Juan Mirat, Tesorero